

Ficha Técnica

2. Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia por Compartimentos FIDURENTA



Triplemente Calificada

- Calificación AAA (triple A) en riesgo de contraparte otorgada por BRC Inverstor Services S.A.
- Calificación aaa (triple a) a la fortaleza en la administración de portafolios otorgada por DCR Duff and Phelps de Colombia S.A.
- Calificación AAA (triple A) a la calidad en administración de portafolios otorgada por BRC Inverstor Services S.A.

4. Características de la Cartera Colectiva

4.1. Fecha inicio operaciones:	1 Nov 1994
4.2. Valor Cartera Colectiva: (Millones Cop):	\$ 270,952.85
4.3. Valor de la unidad:	\$ 18,867.940540
4.4. Número de unidades en circulación:	14,360,488.61
4.5. Número de suscriptores:	7,152
4.6. Tipo de Cartera:	Cartera Colectiva Abierta
4.7. Inversión mínima (COP):	\$ 200,000
4.8. Inversión Adición mínima (COP):	\$ 50,000
4.9. Retiro mínimo (COP):	\$ 50,000
4.10. Saldo mínimo (COP):	\$ 100,000
4.11. Tiempo de preaviso para retiro (días hábiles):	N.A.

4.12. Remuneración de la Sociedad Administradora	4.12.1. Remuneración de Administración:	Porcentaje	Base de Comisión
		30 a 59 días	1.36% (E.A.)
	60 a 89 días	1.31% (E.A.)	
	90 a 179 días	1.26% (E.A.)	
	180 a 359 días	1.21% (E.A.)	
	360 días en adelante	1.16% (E.A.)	
		Porcentaje	Condiciones Cobro
	4.12.2. Remuneración de Éxito:	0.00%	
	4.12.3. Remuneración de Entrada:		0.00%
	4.12.4. Remuneración de Salida:		0.00%
	4.12.5. Remuneración Efectivamente Cobrada:		1.34% (E.A.)

4.13. Sanción o comisión por retiro anticipado:	Período	Sanción

4.14. Gastos Totales de la Cartera Colectiva (Incluye la Remuneración) 1.30%

*Proporcional a los días faltantes para el vencimiento.

5. Calificación de la Cartera Colectiva

5.1. Calificación:	
Riesgo de Administración y Operacional	BRC1+
Riesgo de Mercado	2
Riesgo de Crédito	AAA

5.2. Fecha Última Calificación: Mayo 29 de 2008

5.3. Entidad Calificadora: BRC Investor Services S.A.

3. Fecha de Corte: Noviembre 30 de 2008

6. Política de Inversión

La Cartera Colectiva Abierta con pacto de Permanencia por Compartimentos Fidurenta (antes Fondo Común Especial Fidurenta), es una alternativa de inversión con un objetivo de mediano plazo. La Cartera Colectiva ofrece diferentes compartimentos regidos bajo un único reglamento y un portafolio único y general, los cuales se diferencian por los plazos de permanencia pactados con los inversionistas, en función de los cuales se fijan las comisiones de la Sociedad Administradora. A partir de julio de 2008, la Cartera Colectiva cuenta con un nuevo reglamento, el cual ha sido aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

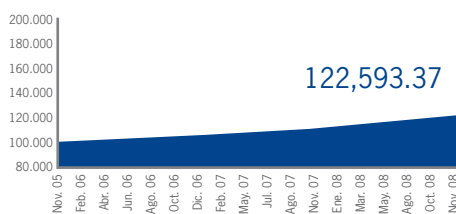
Los activos admisibles para inversión de los recursos de la Cartera Colectiva son los siguientes (los límites para cada uno se relacionan en el reglamento):

Valores de deuda interna y externa emitidos, aceptados, avalados o garantizados por la Nación, otras entidades de derecho público, el Banco de la República y los establecimientos vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; Bonos de deuda, títulos participativos y papeles comerciales emitidos por el sector real y o cualquier otro valor inscrito en el RNVE; Inversiones en divisas y activos financieros emitidos en mercados internacionales o fondos del exterior, incluyendo estructuras con capital protegido al 100%; Acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto y bonos obligatoriamente convertibles en acciones, emitidos por empresas nacionales y del exterior; Documentos participativos de inversión en otras carteras colectivas, incluso aquellas administradas por la sociedad administradora.

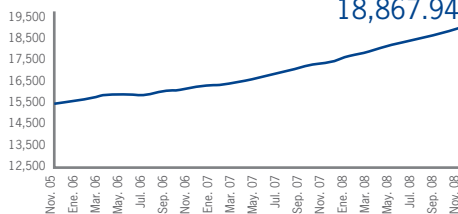
Ante las positivas expectativas sobre el comportamiento de la inflación en el próximo año, durante el mes de diciembre se aumentará gradualmente la duración del portafolio, principalmente mediante la compra de valores de deuda privada en tasa fija e indexados a la DTF. Al igual que en los meses anteriores, se mantendrá una baja indexación a la inflación.

7. Evolución del Valor de la Cartera Colectiva

7.1. Evolución de \$100.000 COP Invertidos hace 3 años.



7.2. Evolución del Valor de la Unidad de la Cartera Colectiva en los últimos 3 años.



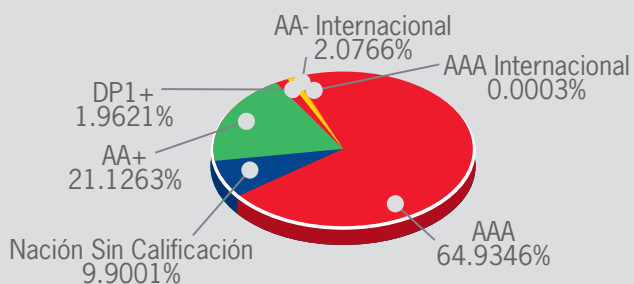
8. Rentabilidad Neta de la Cartera Colectiva

	Últimos			Año corrido	Anual		
	30 días	180 días	365 días		2007	2006	2005
8.1. Rentabilidad Efectiva	9.539%	9.318%	9.465%	9.106%	7.609%	4.649%	8.534%
8.2. Volatilidad de la Rentabilidad	0.585%	0.467%	0.627%	1.807%	1.048%	1.338%	0.309%

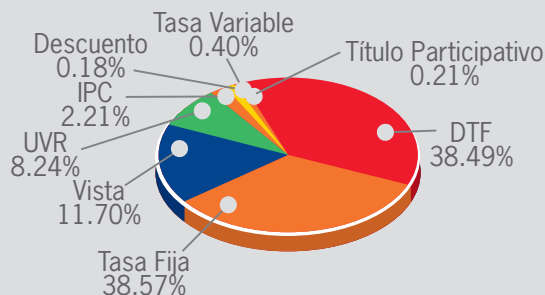
9. Información de Plazos y Maduración

9.1. Detalle de Plazos	Participación	9.2. Plazo Promedio de las Inversiones	
		Días	Años
1 a 180 días	46.71%	381.75	1.046
180 a 365 días	17.63%		
1 a 3 años	28.18%		
3 a 5 años	3.77%		
Más de 5 años	3.71%		

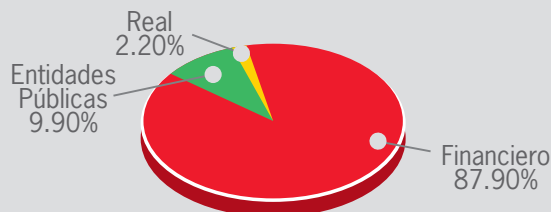
10.1. Composición Portafolio por Calificación



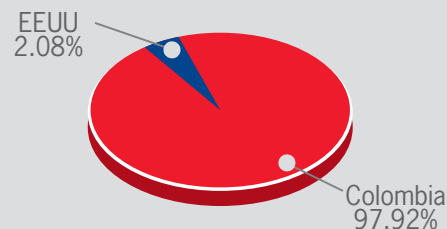
10.2. Composición Portafolio por Tipo de Renta



10.3. Composición Portafolio por Sector Económico



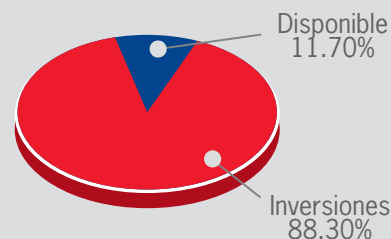
10.4. Composición Portafolio por País Emisor



12. Principales Inversiones de la Cartera Colectiva

Emisor	Participación frente al Total de la Inversión (%)
1 Banco de Bogotá	12.73%
2 BBVA Colombia	9.47%
3 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8.74%
4 Banco Davivienda	8.64%
5 Bancoldex	8.41%
6 Banco Popular	7.30%
7 Bancolombia	7.17%
8 Banco de Crédito	6.73%
9 Banco de Occidente	6.28%
10 Corficolombiana	6.07%
Total	81.53%

11. Composición del Activo de la Cartera Colectiva



*No se incluyen derivados por valor de \$ - 72,719

13. Empresas Vinculadas y Relacionadas con la Administradora

- Matriz: Bancolombia S.A.
- Subordinadas de la Matriz:
 - Fiduciaria Bancolombia S.A.
 - Valores Bancolombia S.A.
 - Renting Bancolombia S.A.
 - Leasing Bancolombia S.A.
 - Factoring Bancolombia S.A.
 - Banca Inversión Bancolombia S.A.

14. Hoja de Vida del Administrador del Portafolio

- Nombre: Jaime Aquiles Torres Yepes
- Profesión: Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales
- Estudios: Finanzas y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia - Master en Gestión de Portafolio, Escuela Superior de Negocios, Universidad de Paris XII
- Experiencia: 6 años
- Otras Carteras Colectivas a su Cargo: Cartera Colectiva Abierta Indeacción

15. Información del Contacto del Revisor Fiscal y Contralor Normativo

- Revisor Fiscal: Sandra Yanira Muñoz Galvis / Teléfono: (1) 6340555 / Dirección Electrónica: yanira.munoz@pwc.com.co
- Contralor Normativo: Nancy Lopez Romero / Teléfono: (1) 3128611 / Dirección Electrónica: nlopez@fagualopez.com

16. Información del Defensor del Cliente

- Nombre: Luis Javier Lopera Salazar - Teléfono: (4) 2314534 / (4) 2518121 / Línea Gratuita 01 8000 5 22622
- Dirección Electrónica: defensordelcliente@bancolombia.com.co

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asumidas por las entidades fiduciarias con ocasión de la celebración de contratos fiduciarios tienen carácter de obligaciones de medio y no de resultado. Circular básica jurídica No.007 de 1996 de la Superintendencia Bancaria de Colombia.

VIGILADO por la Superintendencia Financiera de Colombia

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con la cartera colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.fiduciariabancolombia.com.co. Las obligaciones asumidas por Fiduciaria Bancolombia S.A., de la Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia por Compartimientos Fiduciaria relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores a la cartera colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico de la cartera colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.